

Expediente: 10416/19
Carátula: NIEVA HECTOR ANDRES C/ EFRON CLAUDIA MARIA VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342851135 - NIEVA, HECTOR ANDRES-ACTOR
90000000000 - EFRON, CLAUDIA MARIA VANESA-DEMANDADO
20342851135 - CASTALDO, LUCIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10416/19



H106039307828

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "NIEVA HECTOR ANDRES c/ EFRON CLAUDIA MARIA VANESA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 10416/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CASTALDO, LUCIANO - 14/08/2026 10:44.

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2026.

- 1) Téngase presente la caución juratoria prestada por el letrado CASTALDO LUCIANO.
- 2) Líbrese oficio de embargo conforme lo dispuesto en providencia de fecha 13/08/2026.- MMR - 10416/19

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.